

06/05/2025

Vallenar: Fiscalía formaliza investigación por delito de cohecho detectado en la cárcel

La Fiscalía Local de Vallenar abrió una investigación penal luego de antecedentes recibidos que daban cuenta de un delito de cohecho detectado en la cárcel de la capital de la Provincia del Huasco.

De acuerdo a los antecedentes aportados por el vocero de la Fiscalía de Atacama, Juan Fernández Espejo, frente a información referida al ingreso ilegal de cigarrillos al recinto penal por parte de un funcionario de Gendarmería, la Fiscalía ordenó diligencias



a detectives de la Bicrim de la PDI de Vallenar las que fueron ejecutadas mediante la toma de declaraciones y otras acciones investigativas, las cuales permitieron determinar que el imputado ordenó a subalternos ingresar cien cajetillas de cigarrillos y entregarlas a un interno, quien luego llevaría las especies a su destinatario final que resultó ser otro recluso quien los vendía en el interior del recinto penitenciario.

“Los antecedentes de esta causa fueron argumentados en la audiencia en que la Fiscalía formalizó la investigación por estos hechos por la comisión de un delito de cohecho por parte del imputado, quien el día que se detectó la irregularidad se encontraba de franco. Contando con el completo apoyo de Gendarmería para la ejecución del trabajo investigativo que se desarrolló en esta causa”, dijo Fernández.

En la audiencia la Fiscalía expuso los antecedentes contenidos en la carpeta investigativa de los hechos, comunicando al imputado los cargos por los que está siendo investigado y las acciones que involucraron su participación en el delito antes señalado.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369